

CAPITULO I

LA UNIVERSIDAD VISTA EN UNA SINTEISIS HISTORICA

Sobre las fuentes de información

Existen escasas obras que tratan del desarrollo histórico de la Universidad en su dimensión universal; las que pudiéramos considerar clásicas, y que se ven citadas con frecuencia por otros autores, resultan muy extensas para el propósito de este trabajo y tienen sobre todo el inconveniente de ser relativamente inaccesibles. (De entre las dos o tres del tipo referido, por vía de información puede citarse la de Stephen D'Ircay entre la mejor.)

Como tratados históricos son muy frecuentes las monografías, que ofrecen unos datos historiográficos de la institución en un plano regional o local, y también nacio-

nal. Serían imprescindibles en un trabajo especializado.

Existen, también, ensayos sobre el desenvolvimiento histórico general de la Universidad, condensados y que ofrecen en forma casi sinóptica cómo se articulan los elementos específicos y propios de la institución en un marco histórico. De este tipo de obras son las de Jaime Castiella S. J., y la de René Aigrain. Pero tomar datos de ellos, significaría prácticamente una descripción total, y lo deseable es desarrollar una selección que contribuya a la comprensión con el tema.

Fuentes y alcance de este capítulo

Dadas las anteriores consideraciones, la síntesis que se presenta está referida, casi exclusivamente, a la completísima obra del Dr. Aje y Sainz de Zuñiga, - "Historia de las Universidades Hispánicas" (Como lo indica el título hay que notar que no sólo se refiere a las Universidades españolas, sino a todas aquellas que nacieron con una raíz hispánica.)

En varios pasajes, de tan extensa obra, hay referencias precisas y documentadas acerca de muchas otras Universidades europeas, y hay también una repetida consideración acerca de los elementos constitutivos del objeto de estudio; en varias ocasiones enfoca todo el panorama de origen y evolución de la Universidad.

Necesidad de la síntesis histórica

Tener una ventana para mirar el pasado, nos facilita entender mejor algunas de las cosas que la Univer- sidad del presente es. Es necesaria en cuanto facilite - la comprensión, la interpretación que se pretenda hacer del presente, porque parece más fácil con una perspecti- va: Con una cuarta dimensión se tiene siempre la ventaja de poder comparar.

Además de estas razones, que se muestran útiles, no debe ofrecerse una síntesis histórica para hacer del - pasado una fórmula de solución a las dificultades del pre- sente. Es innegable el tópico de que a la Historia no pug- de darse marcha atrás.

Dificultades de una referencia histórica

El pasado nos dá el término de comparación don- de estan mezcladas las contingencias, las necesidades de aquel momento, con las "razones de ser." La línea de es- tas razones es la que se intenta comparar y valorar, des- cubriéndola, y encontrando en ella la identidad que resul- te necesaria al presente.

Si bien hay que interpretarlo y separar sus ele- mentos, el pasado nos ayuda, pero no basta con las meras categorías históricas si en ellas no se comprende una se- lección.

La cuestión de las etimologías

Con frecuencia se acude a las aclaraciones filológicas para dar luz sobre qué debe entenderse por Universidad, y en casos, hasta para fundar en una pretendida etimología toda concepción.

Encontrar el significado por medio de la comprensión de lo que la palabra, desnudamente, significa, en este caso de la Universidad, se ha prestado para afirmaciones muy diferentes; y muy gratuitas, en muchos casos.

Se sugiere o se entiende, según estos casos, - que el significado de Universidad viene dado por la palabra "universitas" -u otra próxima- identificada como "universidad." La Universidad vendría a ser universalidad de profesiones, de conocimientos, considerando tal universalidad en forma enciclopédica -de yuxtaposición o suma de asuntos-; o considerandola como totalidad armónica -educativa, según las diferencias entre los autores.

Válida o no, esquemas de este tipo no tienen - porque fundamentarse en significaciones etimológicas, que además de la inexactitud que introducen a dicha significación, presentan la característica de usar un mismo fundamento con la misma pretendida raíz, para diferir en las conclusiones y planteamiento sobre la naturaleza de

la institución universitaria.

Sin que se tenga una base para criticar con rigor los aspectos etimológicos del tema, se ha recogido en este apartado, algunas notas que parecen más consuetudinarias.

Universidad debe derivar de la palabra de latín medieval "universitas" que significa corporación. Es la frase de "universitas vestra," vuestra corporación, vuestra pluralidad, una fórmula frecuente en el tratamiento epistolar de la época.

"Facultas," aparece como la palabra que designa al colegio de maestros de una misma disciplina. Estas sociedades corporativas tenían un papel destacado dentro de las estructuras y la organización social de la Edad Media. Las corporaciones de "maestros" debieron ser de un gran prestigio no sólo en este campo; el título de "maestro" al hablar de "facultas" está particularizado a las disciplinas del saber.

Evolución de las instituciones que antecedieron a la Universidad.

Esta primera línea la formarían las comunidades de pensamiento, libérrimas y espontáneas que comienzan en la Academia platónica y el Peripato.

La misma línea podría ser prolongada a la escuela de Alejandría, que con sus escuelas, Aristarco, Eratóstenes,

Pistino, actuaba con similares características de espontaneidad y libertad,

Más tarde, el florecimiento cultural árabe-hispánico, da nacimiento a las escuelas de Córdoba por los siglos X y XI, que adquieren su prestigio y están ya perfiladas en los siglos mencionados. Corresponden a la misma línea evolutiva y a las características que se mencionan antes. Se puede hacer notar que su filiación a la cultura oriental se manifiesta en aspectos tanto históricos-políticos, como culturales. (Para Aja y Sainz de Zuñiga, la "madriaca" de Córdoba podría ser considerada como primera universidad, tanto por la calidad integral y superior de sus estudios, como por tener otras características formales que sirven de base para dar por constituidas las demás universidades medievales.

II.- La otra línea la forman la evolución de instituciones de enseñanza dirigida que empieza con las escuelas públicas estatales de Roma, que alcanzaron su esplendor para el siglo IV.

Puede considerarse prolongación de aquellas los estudios en Constantinopla. (A la caída del imperio, estos estudios pasan a enriquecer el núcleo de la cultura occidental, incidiendo así en la recién nacida Universidad.)

Las escuelas monacales, episcopales y palatinas

son las que prosiguen la evolución de la escuela pública romana, dentro del marco occidental europeo. El desenvolvimiento ascendente de estas escuelas se debió sucesivamente a: La sistematización dada a las "Artes;" el desarrollo del Derecho; el impulso dado por los papas y Concilios a dichos estudios como base para el mejor conocimiento de las ciencias sagradas, a partir del siglo XIII.

Estas escuelas eclesiásticas o palatinas, terminan transformándose en las escuelas catedralicias, que dotadas de gran eficacia, vienen a cobrar una gran significación por su influencia sobre el pensamiento de la época. Las escuelas catedralicias, surgen a la vida medieval conjuntamente con las monacales, pero las primeras adquirieron gradualmente preminencia, constituyendo el antecedente más directo y la base que dió lugar a la Universidad.

En la primera línea de evolución, existe una preminencia de lo filosófico y la segunda línea, en cambio, tiene una culminación perfilada por el carácter jurídico de sus estudios. Las ciencias sagradas, superpuestas a esta segunda línea, encuentran cauce para su desarrollo progresivo.

De la labor desarrollada principalmente por los comentaristas árabes, la filosofía greco-latina encuentra con el pensamiento y la cultura europea. Así,

puede decirse, que la línea de evolución en la que tenía preeminencia la filosofía, se integra a la línea que comenzó en la escuela pública romana y culminó en los estudios de las Ciencias Sagradas y del Derecho.

La integración de estas dos corrientes dió lugar al esquema de disciplinas universitarias que en lo fundamental de su organización, pervive hasta nuestros días en la Universidad actual puede considerarse sucesora de aquellas formas iniciales.

De la escuela pública romana a las escuelas medievales.

La escuela romana, escuela pública, desaparece con la ruina del Imperio, y sólo se renueva después por el impulso gradual que le dá la Iglesia.

Esta escuela sistematizó ya, a las llamadas "Artes Liberales." La primera unidad orgánica de estas "Artes Liberales" la constituyeron el Trivium, el Quatrivium. El primero abarcaba la Gramática, retórica y dialéctica, y el segundo estaba integrado por las disciplinas de Aritmética, Geometría, Astronomía y Música.

Trivium y Quatrivium fueron unificados por Quintiliano; en el siglo VI, Casiodoro les dió un impulso renovador; es también importante la acción de S. Isidro de Sevilla que en el siglo VII realizó en ellas varias reformas. El Trivium adquiere preponderancia a lo

largo del siglo VIII, para volver después a integrarse en un sistema junto con el Quatrivium. Es a partir de este siglo cuando estos estudios de "Artes Liberales" comienzan a constituir una etapa previa para el aprendizaje de las Ciencias Sagradas a instancias de la Iglesia. De tal modo, que estas "Artes" llegan a constituir la base sistemática tanto de las escuelas monacales como de las episcopales. Igualmente sirvieron también de base sistemática a las escuelas palatinas, nacidas del renacimiento carolingio -siglo IX-; las escuelas monacales de Cluny que llenan el siglo X; finalmente las escuelas catedralicias del siglo XI continúan fundamentando sus estudios en la misma base.

Situación de los conocimientos en las escuelas medievales

Aún después de la caída del Imperio Romano, la enseñanza jurídica continuó relativamente ininterrumpida: siglo V, "Codex Teodosiano;" "Instituta," "Pandectae," "Novellae" en el siglo VI; siglo VIII, "Lex romana visigothorum," "volumina;" etc. Tanto el derecho imperial como el Canónico, asisten a un desarrollo creciente.

La medicina, con el impulso que Cassiodoro y S. Isidoro dieron a las "Artes Liberales" en los siglos VI y VII, logra también avances, y se considera como una prolongación en el esquema de las "artes." Con base en textos, a imitación del Trivium y el Quatrivium, se sistema-

12

tira la enseñanza de la medicina. Se estudiaba mediante comentarios sobre textos de teoría y de práctica. Con los conocimientos aportados por los árabes, de una parte, y con el establecimiento de hospitales dependientes de los monasterios, situados en las rutas de peregrinación, por otra parte, y como resultado de conocimientos adquiridos en viajes, a la medicina fué logrando mayores avances.

El desarrollo de las Ciencias Sagradas sigue, - aproximadamente, durante la Edad Media, las mismas etapas que el desarrollo de las Artes Liberales. Pueden considerarse puntos de referencia: En el siglo V, el estudio de "Scriptorium" monásticas; en el VII, S. Isidoro y S. Basilio impulsan su "Sentencias"; siglo X: nuevo impulso dado por los clunianos, constituyéndose otros focos importantes de estudio, como los monasterios de St. Gall y Vich; las escuelas catedralicias, en el siglo XI, son las que rinden los mejores resultados.

Coyuntura histórica que hace posible el nacimiento de la Universidad. Para comprender, sin embargo, este nacimiento no basta con la existencia de unos conocimientos.

"La Universidad, cuna de la cultura occidental, llegó a tener realidad histórica, cuando coincidieron dos instantes decisivos: Una estimación social del saber suficientemente intensa y extensa, y la clara conciencia de

de un destino histórico universal. Por eso no hubo Universidad hasta bien entrada la Edad Media. Grecia estimó el saber pero no vivió históricamente "sub specie universalitatis." Roma, sintió la universalidad de su destino, más no supo dar al saber toda la importancia que el saber tiene. Los hombres de la Edad Media, en cambio, traspassados por la pretensión de universalidad explícita en el Cristianismo, y por una rara y honda sed intelectual -la que movió, valga este ejemplo, las mentes de Abelardo y S. Anselmo-, acertaron a dar existencia real y forma casi definitiva a la institución universitaria" (1).

Elementos en la creación de la Universidad

En el nacimiento de la Universidad pueden distinguirse dos elementos que han quedado, posteriormente, confundidos.

Uno de ellos, está constituido por lo que se llamó "Estudio General." "Studium Generale" venía significando "institución -in sensu ampliori- de estudios superiores con títulos reconocidos" (2). Este elemento se conforma gradualmente, puesto que con tal nombre se designaban primero cierto tipo de estudios eclesiales -se distinguía entre el anterior y el "studium provinciale"- . La existencia de estudios superiores no es un hecho exclusivo de la Universidad; ya antes habían aparecido estudios superiores reconocidos.

Se designó con el nombre de "universitas" -Universidad- a las corporaciones de maestros y alumnos; este es el otro elemento: la existencia de una comunidad, de una corporación, en el sentido de libre agrupación medieval. Tampoco este elemento es de introducción nueva; existía ya en tiempo de la Academia.

La coincidencia de formalidades, de una corporación y de unos estudios superiores reconocidos (ya sea por el poder civil, eclesiástico o por la sociedad), da, en el aspecto formal, nacimiento a la Universidad. "Estudio General" y "Universidad" que en un principio no significaron lo mismo, pero luego, por una transposición de ideas común a todo idioma, llegaron a identificarse" (3).

La conjunción de los elementos ya citados que inferman unos contenidos específicos crea una nueva realidad: la que entendemos por Universidad. Juntamente con la creación de esta realidad es acuñado el término para designarla. Por esta creación simultánea, la significación plena del quehacer universitario no está implícita en el término considerado etimológicamente. Este, nació designado exclusivamente uno de los elementos de Universidad -la "universitas," la corporación-. Así pues, si se atiende al origen del término, este no puede entrañar toda la significación que implica la actividad.

Medios de articularse los elementos

La integración de los dos elementos puede llevarse a cabo de dos maneras:

I.- Una corporación -formada espontáneamente- que realiza los estudios superiores, los mismos que se requerían para un "estudio general," obtiene el reconocimiento del poder civil, del poder religioso, o de la sociedad.

II.- Se otorgan unos privilegios y se declara el reconocimiento de estudios por parte del poder civil o del religioso, a un ámbito en el que posteriormente se asentará una corporación que realizará unos estudios; estos quedan así dotados de un reconocimiento establecido de antemano. "...de ahí -espontaneidad y promoción- la célebre distinción entre universidades "ex consuetudine" y universidades "ex privilegio" (4).

Es frecuente encontrar diferencias al establecer las fechas de nacimiento de las distintas universidades. Las fechas recogidas en este trabajo están de acuerdo con el criterio del Dr. Aja y Sainz: "Para mí la base inicial de la universidad no es que la funde o la dote - el poder supremo civil o religioso; ni siquiera la institución colegiada del gremio docente-discente... La razón de existencia la ha dar el reconocimiento, o exigencia - del título expedido en favor del alumno por el profesor

73
respectivo, al menos por una de ambas potestades y la sociedad ambiente."

Importancia de la distinción de los elementos.

Después de distinguir los elementos, se ve que el momento de su conjunción lo dá el historiador como fecha del nacimiento de las universidades. También se pone de relieve la existencia de los elementos en épocas anteriores -separadamente y sin coincidir- a la considerada como inaugural de la Universidad.

El carácter de los estudios revestidos de estas formalidades de matriz institucional, es el que configura la existencia de la Universidad.

La Universidad de nuestros días guarda identidad con la Universidad inicial del medievo en su doble aspecto: el del carácter del estudio y el de las formas institucionales; ni uno ni otro han dejado de ser, al menos en cierta forma, continuación de los medievales. En el presente hay continuidad pero también evolución. Hay rasgos que permiten recordar tanto las características -medievales como otras diferentes orientaciones básicas; sobre todo referidas a notas esenciales.

Primeras universidades.

Puede decirse que las primeras universidades -

nacen hacia la segunda mitad del doscientos, heredando de forma muy directa muchos de los caracteres de las escuelas catedralicias. "La Iglesia, que había ido transmitiendo y aumentando el cúmulo de saberes, podría ahora presentárselos al mundo de manos del Estado... luego se sunderían las funciones." (6)

Jaime Castiello (7) considera a la Universidad de París y a la de Bolonia, como las dos primeras universidades.

Ajo y Sainz de Zuñiga establece una cronología que difiere ligeramente de la fijada por Castiello, pero basándose en una convención más alabzada y datos más abundantes. Más aún, pone de manifiesto lo difícil que es señalar cuáles son las primeras en nacer, ya que el criterio para afirmarlo debe fijarse con cierta arbitrariedad, conjugando datos de carácter múltiple. (Atrás ya quedó enunciado el criterio para considerar establecida una Universidad.)

Según el criterio aceptado para este trabajo, puede decirse que las primeras universidades fueron: Palencia, Bolonia, Salamanca, París; posteriormente, pero en el mismo siglo XIII, se constituyeron Padua (1222), Nápoles (1224) Orleans (1225) y Tolosa (1229-1242). Palencia entra pronto en decadencia, y Salamanca cobró su esplendor y su renombre hasta después.

La Universidad de París.

Cozó de gran prestigio y tuvo una enorme influencia durante mucho tiempo. Es especialmente importante porque en ella se conforman de manera peculiar y variada los elementos formales, que se integran después de numerosas vicisitudes; respecto a los contenidos de pensamiento, París logra realizar unas síntesis racionales y vigorosas - que resumen, infundiéndole nuevas dimensiones, el conocimiento y la cultura acumulados hasta entonces.

Entre las varias escuelas de París -la monástica de Sta. Geneveva, la episcopal de la Isla y la abacial de San Víctor- se desatan pugnas estudiantiles. Por causa de pleitos entre estudiantes y la policía, el rey les concede jurisdicción eclesiástica en el año 1200.

Los "artistas" abandonan en 1213 la escuela de la Isla, y le sucede posteriormente, en 1227, un éxodo de teólogos y juristas que obtienen del abad de Sta. Geneveva que les conceda la licencia. Conviene mencionar que entonces se requería de licencia para poder ejercer la enseñanza; el aspirante había de cursar hasta quince años de estudio para tener derecho a recibir el "ius ubicunque docendi"; la titularidad del derecho de enseñar era tenida por la Iglesia, de manera que el derecho recibido de manos del superior de un centro de estudios era un derecho delegado.

En 1229 se declara una gran huelga en las escuelas de París y los alumnos sólo admiten regresar a las es-

cuales del burgo cuando en 1231 Gregorio IX les concede la prerrogativa de quedar sujetos a su jurisdicción pontificia. El rey San Luis les concede asimismo reales prerrogativas y privilegios.

Los varios tipos de estudio -filosofía, derecho, medicina, artes, se conocían con el nombre de "saberes". El término de Facultad se empieza a utilizar en París - hasta 1255, y el de "universitas" en 1261.

París desarrolla en el plano de la labor intelectual, del pensamiento, un vigorosa escuela filosófica que recoge y dota de nuevo impulso a la tradición oriental que llega por líneas islámica, tanto como la tradición latina que llenó la actividad medieval. Grandes problemas metafísicos, como el problema de los "universales" - son planteados con gran estilo y se desenvuelven en medio de mucho apasionamiento.

El afinamiento de los asuntos metafísicos y filosóficos en general, da lugar al nacimiento de un nuevo método. "El método de la disputa, para cuestiones difíciles, crea un nuevo sistema de docencia." (8)

La Universidad de Bolonia.-

Algunos elementos que harán de Bolonia un foco universitario, se van desarrollando en el transcurso del siglo XII: la ciudad sobresale en su calidad de ciudad -

imperial y elabora el trabajo de recoger la tradición jurídica romano-bizantina; Inerius y otros comentaristas - glosan obras como el "corpus juris civilis"; el derecho canónico, que brota de concilios como el de Elvira y Nicca, provee que se organice su enseñanza sistemática.

Los estudiantes se agrupan, y obtienen del emperador Federico Barbarroja el privilegio de quedar sometidos a la jurisdicción y protección imperial.

Los estudiantes se organizan por "naciones," - como lo vendrán haciendo inmediatamente todas las universidades de este tiempo, y ellos eligen los profesores. - En 1219, Honorio III autoriza al arcediano para que otorgue la licencia, y en seguida se les reconoce autonomía frente al Consejo. La villa es la que sostiene el pago - de los maestros, por lo cual ellos dependen de ésta.

La Universidad de Oxford.-

Las diversas escuelas, que como en París, sirven de antecedente y de base a la Universidad de Oxford, se sabe que ésta ya con certeza formadas en el año 1185, y la creación de tales escuelas fué posible gracias a la existencia de personas que habían retornado de cursar estudios en otros centros, "alumnos formados en las escuelas de Bolonia e Hispania" (9).

Las mencionadas escuelas que dan luego nacimiento a la Universidad, son ya consideradas con la categoría

de "studium generale" a comienzos del siglo XIII, y alcanzan pronto renombre.

A consecuencia de los pleitos entre alumnos y ciudadanos burgueses, en 1209 se da una gran emigración estudiantil hacia Cambridge, dando lugar a la posterior consolidación de este nuevo centro, que nacerá luego a una vida institucional perfeccionada jurídicamente.

Para 1224 se restablecen los cursos, que incluso aumentan cuando, por motivo de la huelga habida en París, muchos estudiantes de esa Universidad acuden a Oxford para continuar sus estudios. Así, Oxford aseguró su vida institucional.

En los años de 1233 y 1240 la corporación ve confirmados diversos privilegios y reconocimientos jurídicos.

Organización de la vida Universitaria.

Bajo la designación de "studium generale" se entendían unos estudios superiores reconocidos. Este elemento se integra plenamente al elemento corporativo, asociación en libertad, en el curso del siglo XIII.

Las universidades que nacen en esta época son gobernadas unas veces por maestros, y otras por alumnos; ejemplo de lo primero es París, y Bolonia de lo segundo. La tendencia de gran número de las universidades fundadas

posteriormente, fué constituirse como la de París.

"Por doquier la institución es autónoma, y el poder civil o pontificio no intervendrá en su régimen interno después de darle situación jurídica y colmarle de privilegios" (10).

"Las lecciones son "cursorias" y Quodlibeta---les," repetición y disputas periódicas serán los ejercicios, quince años a veces en estos monasteres son el precio del bachiller al licenciado y maestro, no sin antes pasar pruebas finales. Nace también en este siglo la "lectio extraordinaria" en sentido idéntico al estilo germano actual; la enseñanza será gratuita por completo, y mientras en unos casos a los profesores les paga el Consejo o el Rey, en otros les basta con los beneficios anglos eclesiásticos... Los grados son necesarios para la enseñanza para ejercer la profesión" (11).

Las universidades durante el siglo XIV.

Durante este siglo ven la luz institucional varias universidades: La de Aviñon en 1303, fundada por el Papa y el Rey de Nápoles; la de Cahors en 1332; la de Grenoble en 1339.

Por estas mismas fechas se funda la Universidad de Florencia, cuna de un prouhumanismo, con la cooperación del papado y la corona imperial.

El nacimiento de la Universidad de Praga se debe también a esfuerzos papales y del sacro imperio; esta Universidad se funda en 1347 con una doble intención, - evangelizadora y aglutinadora de las diferencias germano-eslavas. Antes de que finalice el siglo, se producen serios choques entre germanos y eslavos. Una fundación con fines expresamente diversos de la pura ser intelectual, que originaba la formación espontánea de corporaciones, traería serias dificultades.

Viena se funda por obra del poder público en - 1365. Heidelberg, la primera universidad alemana, se funda por el conde palatino y confirmada por el Papa en - 1386. De manera semejante, por iniciativa del Consejo, - se funda la Universidad de Colonia en 1388.

En Italia, Perugia nace en 1307.

En este siglo da comienzo un movimiento nacionalista que afecta a la Universidad. "En Oxford desaparecen "pro unitate" las "nationes"... las universidades ya como órganos de la nación... Así como en el siglo anterior se logra un apogeo intelectual, es en este en el que las universidades alcanzan el político, con sus resonantes intervenciones conciliares" (el concilio de Constanza, el - de Pisa) (12)

Las universidades del siglo XV.

Se inicia la decadencia pronta de algunos can--

tros que surgieron en la centuria anterior, pero también -en aquellas que coincidieron factores acaso fortuitos-, se da un movimiento impulsor y rectificador.

Algunas de las universidades nacidas en los siglos XIII y XIV se extinguieron, y otras limitaron en gran medida sus funciones. Para poner de manifiesto la difusión intelectual de la época, se mencionan aquí algunas de las universidades nacidas: Turín, Leipzig, Rostock, Freiburg, Upsala, Copenhague, Barcelona, Sigüenza, Zaragoza, Caén, Nantes, St. Andrews, Glasgow, Aberdeen, Basilea, Tubinga, Lovaina y muchas más.

Durante este siglo hay abundancia de medios económicos, tanto para reforzar en lo material los centros que ya existían, como para crear nuevos... Por todas partes surgen edificios y bibliotecas. Surge también una franca tendencia al nacionalismo, causada tal vez por la competencia de mecenas entre los Estados, pero todas las universidades se esfuerzan en mantener su autonomía; son muy pocas las que llegan a depender de las decisiones del poder público.

Según Ajo y Sainz de Zuñiga, "La vieja concepción de Ciencia y Artes por sí misma como fin, trata ahora de imponerse al ideal de servicio como medio... a la ruina del imperio (caída de Constantinople) pasan sus grandes saberes a los varios estados italianos, donde

surgen pujantes las letras y un nuevo soplo platónico -
 aviva la filosofía aristotélica" (13)

Parece difícil que los estudios de los siglos anteriores fuesen concebidos como un servicio, que se cultivaran con el objeto de servir social y profesionalmente. Esta manera de concebir los estudios no parece estar en consonancia con el sentido social de la inteligencia de esa época. Este sentido social se debe en gran parte a la perspectiva sociológica moderna, contemporánea, nacida como reacción ante los serios conflictos sociales de nuestro tiempo; esta reacción va poniendo de manifiesto la necesidad de "desautarquizar" la función de la inteligencia.

Consideraciones generales sobre las etapas tratadas.

El análisis histórico simple que se ha hecho, pone de manifiesto los caracteres que constituyen la Universidad.

En páginas anteriores quedaron destacados: el elemento corporativo, el reconocimiento de los estudios, y su superioridad e integración sistemática; también el reconocimiento jurídico. Por otra parte, se han señalado igualmente, las formas de organización, importancia que tenían los títulos, carácter supra-nacional de los estudios, y de los estudiantes, flexibilidad en las maneras -

de integración de los centros universitarios; además, el respeto a la libertad que requiere la tarea académica, -
etc.

Sin embargo, no se ha subrayado uno de los caracteres más importantes, a lo largo de esta descripción historiográfica; se refiere al sentido que tenía el estudio. Sin la meditación de tal sentido, la universidad medieval hubiera reducido su significación histórica y cultural, limitándose a satisfacer las necesidades estrictamente contingentes de una época. Los esfuerzos por institucionalizar el pensamiento y darle unos caracteres jurídicos de cierta importancia, deben ceder su lugar a este elemento aún más importante.

El sentido del saber medieval.

Puede adelantarse ya que el conjunto de leyes, costumbres e instituciones que rodean al saber medieval, no es imprescindible ni vital para la labor del pensamiento. En todo esto no reside la importancia de la Universidad; costumbres y formas de organización podrán ser diferentes. Lo que debe permanecer, en cambio, es la armonía y un sentido profundo del saber.

Todos los esfuerzos por dotar de dinamicidad a las instituciones universitarias eran proporcionados con la actividad a la que servían. Después, muchas formas y costumbres continuaron subsistiendo recogidas por una tra

dición; pero puede afirmarse, en términos absolutos, que al cambiar los contenidos del pensamiento, muchas de estas formas y costumbres dejan de tener razón de ser. Por ejemplo, ¿Qué importancia tendría la autonomía para una comunidad de pensamiento que atribuyese a este, un puro valor pragmático? o ¿De que la libertad necesita una institución que se limite a dar una técnica? Si la Universidad se concibe reducida a este tipo de esquema, es explicable que para muchos, las formas universitarias medievales estén "superadas."

Regresos fundamentales del saber medieval.-

La cultura elaborada en la Universidad medieval, alcanzó a ser la posesión corriente de un conjunto ordenado de verdades, vistas desde la perspectiva de su tiempo. El saber intelectual fue un saber radical, un saber relaciones, del papel que las cosas juegan en estas relaciones. Faltó, ciertamente, en esta cultura medieval, un conocimiento extenso de las cosas por sí y de sus fenómenos -este conocimiento lo introdujo el cientifismo posterior-. Sin embargo, el saber relacional es más importante, y sin él, no es posible siquiera, entender cabalmente lo que la cosa en sí significa.

El saber pretendido en la época, estuvo impregnado de teocentrismo, creando de ámbito teológico-filosófico. Los hombres medievales se movieron sólo dentro de -

este dubito, y sin embargo, lo concibieron con la suficiente flexibilidad para no hacer de él un sistema cerrado; fué una visión limitada, en cierto modo, pero omni-comprehensiva y perfectible.

El pensamiento de esta época, cumple también con un imperativo del entendimiento mismo, de ser sintético y unificador. "Unicamente cuando el hombre unifica, entiende de verdad" (14). A este saber sintético no le es nunca extraña la posibilidad cualquiera de ampliación y desarrollo, y su bien el pensamiento de un siglo XIII o XIV no desarrolle todas las vertientes del conocimiento, contiene ya en gérmen un pensamiento "analítico-estructural." "En cuanto miramos una cosa en el horizonte del todo, tendemos a referirla a todas las demás. En esta referencia surge su "cada." La visión del universo entero en que la cosa es, se descubre la cosa en tanto que "es" (15). Un saber metafísico es imprescindible para aclarar todo nuestro conocimiento del mundo; por esto fué acertado el enfoque que hizo la universidad medieval, y del cual hay siempre necesidad. De aquí que sea útil revisar este pasado como punto de referencia para definir los elementos esenciales a una concepción amplia y trascendente de Universidad.

La metodología del saber de la Edad Media se desarrolla en estrecha relación con los temas que trata, con las formas de saber -que eran formas eminentemente

causales- y, también se ve polarizada por el interés.- En términos generales, puede decirse que el interés determina las metodologías, -y por ello las hace características de una época- "El interés condiciona la perspectiva bajo la cual se vé y estudia un determinado ser o problema y con ello crea un método peculiar" (16)

En el saber que venimos tratando no se dieron los antagonismos entre el saber teórico y el pragmático, ni entre una variedad desintegrada -generalizada en la época actual- y una unidad del pensamiento. No se ignoró entonces, que "La realidad es para nosotros, en primero y último término, un todo, y lo mismo el hombre y su existencia" (17). Se vivió, tal vez sin darse cuenta, el ideal de formación que pide Jaspers (18), vinculando un realismo y un humanismo, -ciencias del espíritu y -ciencias de la naturaleza (hasta donde se conocían)- en su recíproca aclaración.

"La concepción medieval del mundo es armónica y articulada en un plano general el hombre y las cosas... Las universidades medievales se desarrollan precisamente en el momento histórico en que el anhelo por la unidad - en la visión del universo alcanza su punto culminante" - (19),

"Los hombres de la Edad Media buscaron como un

ta de la Filosofía y de la Religión, la consecución de una completa armonía racional del conocimiento" (20).

Se pretendía tener el sentido de las cosas. La perspectiva escatológica se logra al buscar un saber que no es "poder" (21).

En la médula de esta "síntesis universal y racional" (22), está entera un sentido teleológico y ético del saber; este sentido, en su doble vertiente teológica y ética, es lo que abre nuevos cauces para que el pensamiento consiga una visión trascendente y completa. Este es lo que imprime su dinamismo a todo el pensamiento que le sucede.

La Reforma y Contrarreforma: Su influencia en la Universidad.

La Reforma fué un movimiento de muchos y complicados alcances. En medio de tal movimiento destacan dos actitudes muy importantes: Una nueva actitud teológica, y una actitud política, que en parte es consecuencia lógica de la primera actitud mencionada.

La nueva actitud teológica presenta, entre otras, una imagen diferente de Dios, desdibujando el modo de relación que le corresponde al hombre para con El. Con esta intervención, uno de los términos de referencia, el polo más importante, Dios, queda trastornado. En los dos o tres siglos anteriores de pensamiento, tanto el mundo como la vi-

de humana, quedaban establecidas con claridad en una jerarquía conveniente y en torno de la idea de Dios. Ya se ve cómo la actitud teológica de la Reforma provoca un impacto en el edificio del pensamiento.

Paralelamente a los movimientos reformistas, el pensamiento introduce tres nuevas concepciones en el campo del saber, que José López Ibor señala (23).

Aparece por primera vez la idea de infinito tal como lo concibe Nicolás de Cusa, muy diferente de la idea de universo finito, que tuvieron todas las épocas anteriores.

La segunda idea que revoluciona el pensamiento, es la relatividad que introduce Copérnico, quien no sólo descubre el relativismo del movimiento de las cosas, sino que propone una relatividad que afecta también al sujeto.

Y por último, Paracelso propone la idea del hombre como un microcosmos, que servirá de base para concebir las cosas con el hombre sirviéndoles de centro.

Además de la actitud teológica y de las concepciones intelectuales, están los nuevos gustos estéticos. El Renacimiento tuvo su iniciación, como ya es sabido, en el campo artístico antes que en el teológico o el intelectual, y la caída del Imperio Romano de Oriente, volvió sobre Europa las tradiciones de la cultura griega que se ha-

hán abrigado en el poderoso foco cultural y político de Bizancio.

La educación de la sensibilidad en un "dolor -
estil nuevo" y el descubrimiento del helenismo con toda su
increíble vitalidad, son el soplo que mueve los espíritus
de esta época.

El movimiento teológico de la Reforma, surge -
fuera de la Universidad. El humanismo renacentista, que -
primero fué estético y luego concepción del hombre, tam-
poco se incubó en la Universidad. Pero uno y otro son re-
cogidos rápidamente por ella, y la fuerza de tales corrien-
tes pone una huella sobre la Universidad de la misma mane-
ra que esta influye llevando a su madurez y consolidación
los cuadros teológico-culturales que definen el Renacimien-
to.

Con motivo de las influencias artísticas, se ha
dicho que la Universidad renacentista era una Universidad
"literaria" (24). Pero este carácter le viene dado, más -
bien, por el cambio en el método, dentro de la evolución -
del pensamiento, si bien este último guarda vínculo con el
primero. "Al método escolástico le sigue el filológico, -
que a su vez es reemplazado por el matemático" (25). El ca-
rácter literario y filológico se acentúa sin duda, al ver
acreditada la importancia metódica por los estudios bibli-
cos que emprende la Reforma. Es este gran desarrollo meto-

delógico el que viene sobre todo, a cambiar los perfiles de la construcción anterior.

Universidades del siglo XVI.

Conviene distinguir entre las universidades de nueva fundación y las establecidas con anterioridad, puesto que los cambios tan importantes de la época, también modifican el carácter de estas últimas.

Entre las nuevas particularmente, se dan unas características comunes tanto como unas diferencias que son producto de la división que afecta hasta la política y social del sistema histórico de este siglo. Los dos movimientos son muy diferenciados inclusive para el aspecto que se refiere a los estudios: Las nuevas fundaciones que surgen por influencia de los "reformadores" se distinguen de las que corresponden a la "contrarreforma" -por otra parte muy paralela a los movimientos hispanistas.

Las universidades de la Reforma nacen siempre como fundaciones del Estado, y se ven sujetas a su poder al grado de perder toda la autonomía. Se tiende a modificar las estructuras de los estudios, que dejan de ser conocimiento superior e integral en el sentido que se manifiesta atrás; las ciencias filosóficas se ven reducidas a un papel insignificante de pura preparación y ejercicio. La clave de los estudios la dan las ciencias morales y no

turales.

Ginebra, constituida "de iure" por la bula pontificia que data de 1365, cobra realidad al constituirse en Academia de inspiración calvinista, en 1559. Pasa a una orientación nueva que es necesario destacar: El acopio de los estudios recae en la enseñanza media; emprende una formación de la persona que inicia a partir de la niñez; la función social de los estudios constituye la finalidad decisiva que orienta a la institución, la cual pone en ejercicio, una enseñanza de profesiones y de oficios.

Como sucede a otras universidades del norte alemán, la de Warburg, en Hesse, en 1527, es fundada por el Landgrave. Orienta su actividad a la formación de ministros para la Iglesia Nacional, sujeta al Estado. La nota de un nacionalismo, que ya viene observándose con frecuencia, se lleva en todas estas, al extremo; desaparecen la internacionalidad y universalidad que eran tan usuales - cuando se hallaban de por medio unas consideraciones más amplias acerca de los objetivos universitarios. Los estudios están orientados hacia conocimientos de especialización. La autonomía se anula; "el príncipe nombra a los profesores, vigila la ortodoxia, y aunque protesten las facultades, dirigirá las materias del curso" (26).

Königsberg nace en 1543 con signos más o menos -

similares. En la configura como una escuela de formación social y moral, cediendo los "estudios superiores" su lugar a este tipo de formación.

En el aspecto de los estudios, la contrarreforma va más allá que una revolución o que una reacción, ya no pudo suceder en otros niveles. En lo intelectual, dentro de las universidades de esta época se sigue una línea humanista, que se desarrolla con afán de superar el antropocentrismo immanente que ésta corría tras a partir del movimiento renacentista.

Por otra parte, tampoco escaparon de la fuerza de las circunstancias. "Las universidades de la Contrarreforma fueron primordialmente instituciones de lucha, y toda su historia se halla unida en forma inextricable a la fortuna del cuerpo político de que eran miembros. También ellas van disminuyendo poco a poco su plena autonomía" (27)

En esta misma época surgieron universidades en Bélgica o Italia -como la de Nápoles- o al de Murburg, todas en paralelo movimiento con la influencia política de España. Aparecen las primeras de América, como en Sta. Domingo, México, Perú. En España, Alcalá de Henares; Salamanca alcanza la cumbre de su fama, se va concurrida por más de mil alumnos, y el brillo intelectual que habita sus claustros le da una influencia preeminente.

Tanto como su dependencia del Estado, en las de este siglo resulta un punto común a todas ellas el que se inicia en algún grado, la etapa científica: Cobran vigor las ciencias de la naturaleza, se dan pasos grandes en matemáticas, y el humanismo nuevo -como con secuencia de sus críticas a los sistemas aristotélicos- desplaza completamente los métodos antiguos.

Universidades del siglo XVII.

Es ahora cuando los conocimientos científicos caminan francamente hacia su implantación y desarrollo. En este siglo se dan las realizaciones.

Son muy características las fundaciones de - Académias científicas, que son independientes y autónomas de la Universidad, aunque lleguen a guardar con ellas afinidades por la vinculación que mantienen algunos investigadores famosos.

Las universidades que se corresponden más e mejor con el siglo, "no se alejan ya del furor fanático sino que más bien miran al desarrollo científico" (28).

Aún las universidades que habían nacido con autonomía, se enmarcan dentro del Estado omnipotente, que integra la actividad de estas, anulándose con este nacionalismo cualquier cooperación interuniversitaria. Sólo universidades como Florencia o Pisa, dan rendimien-

sus excepcionales, dejándose ver el margen liberal en el que se desenvuelven.

En España, Salamanca se abre a corrientes renovadoras y participa en el movimiento humanista. Otras universidades, en cambio, se afirman a los métodos pesados y entran pronto en decadencia.

Este período es de inquietudes tanto científicas como metafísicas. En Holanda y Escocia, por ejemplo, se desarrolla un marcado racionalismo, con sus nuevas universidades de Croninga (1614), Amsterdam (1631) y Utrecht (1636); Harderwyck (1648) e Edimburgo que data de 1663.

En Alemania, así como en Europa Central, el cientifismo no logra introducirse sino a costa de un largo período. Se dio el caso de que fueran abolidas impartieron cursos de medicina nueva. En cambio, la universidad de Halle (1694), famosa por ser la cuna de los admirables seminaristas alemanes - dió lugar a la escuela evangélica, de sincera renovación teológica, sancionando, junto con la de Kiel, contra la rigidez de el protestantismo anterior.

Por lo que se refiere a las nuevas ciencias, - astronomía, química y física, no entran en el campo universitario si no estar sistematizadas, y tener sus universidades una finalidad, la instrucción de discípulos "estilos" (29)?

En la Universidad de Oxford, se realiza un movimiento similar al mencionado sobre Halle y Kiel.

Las academias científicas llegan a encontrar la colaboración de profesores universitarios célebres, tanto en Italia como en Inglaterra. En Italia, se destacan las Academias de Roma (1603) y Florencia (1557). En Inglaterra surge una en 1660, y colaboran en ella profesores de Oxford y Cambridge. Mientras las italianas son de un carácter especulativo, la inglesa tiene un carácter marcadamente experimental.

CAPITULO PRIMERO -CITAS.

- (1) Laín Entralgo, P.
1
Prólogo a "Historia de las Universidades Hispánicas" Tomo I.
- (2) Ajo y Sainz de Zuñiga
"Historia de las Univ. Hispánicas" Tomo I.
Imp. Lit. Ed. La Normal/
Madrid/ 1957
Pág. 20
- (3) " " "
Op. Cit./ pág. 20
- (4) " " "
Op. Cit./ pág. 25
- (5) " " "
Op. Cit./ pág. 23
- (6) " " "
Op. Cit./ pág. 39
- (7) Castiella S.J., Jaime
"La Universidad.- Estudio historico-filosófico"
Ed. Jus/ México/ 1957
- (8) Ajo y Sainz de Zuñiga
Op cit./ pág. 28
- (9) " " "
Op cit./ pág. 29
- (10) " " "
Op cit./ pág. 29
- (11) " " "
Op cit./pág. 30
- (12) " " "
Op. cit./pág. 31
- (13) " " "
Op. cit./pág. 33
- (14) Castiella S.J., Jaime
"Una psicología humanista de la educación"
Ed. Jus / México / 1947
Pág. 68
- (15) Zubiri, Xavier
"Sobre el problema de la

- Filosofía**
 en Rev. de Occidente /
 Ene-Feb-Mar. 1933 / Madrid
 Pág. 74
- (16) Paniker, Raimundo "Autonomía de las Ciencias"
 Ed. Gredos / Madrid / 1961
 Pág. 101
- (17) Heineceth, Heinz "La metafísica moderna"
 Rev. de Occidente / Madrid
 1966.- pág. 315
- (18) Jaspers, Karl "La idea de la Univ. en
 Alemania"
 Ed. suramericana / B. Aires
 1959.- pág. 419
- (19) Laterre, Angel "Universidad y Sociedad"
 Ed. Ariel / Barcelona / 1964
 Pág. 22
- (20) Dampier, G. C. "Historia de la Ciencia"
 Aguilar / Madrid / 1931
- (21) Fontán, Antonio "Los católicos en la Univ.
 española actual"
 Rialp / Madrid / 1961
 Pág. 38
- (22) Dampier, G. C. Op. cit. / pág. 167
- (23) Lopez Ibor, J. "Discurso a los universita
 rios españoles"
 Rialp / Madrid / 1964

- Pág. 45 y siguientes.
- (24) Lopez Ibor, J. Op. cit.
- (25) Dempf Alois "La Unidad de la Ciencia"
Rialp / Madrid / 1959
Pág. 43
- (26) Aje y Sainz de Zuñiga "Historia de las Univ. His
pánicas" Tomo II
Ed. y Graf. Sanón Martín /
Avila / 1958 / pág. 20
- (27) " " " Op. cit./ pág. 24;
- (28) " " " Op. cit./ pág. 25
- (29) " " " Op. cit./ pág. 27